

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS: En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts. En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES: Calle del Conde de Offalia, número 28.

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Almería, un mes. 1'50 pesetas. En la provincia, trimestre. 5'00. Extranjero, trimestre. 12'00.

Número suelto 5 céntimos. Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos. No se devuelven los originales.

## Servicio de incendios

### Material necesario

Es indudable que para combatir los siniestros de incendios, los dos factores imprescindibles son el agua y máquinas que la proyecten sobre los objetos en combustión de una manera que surtan los efectos de la incombustión. Enumerar los procedimientos ideados para extinguir los incendios, sería tarea impropia del objeto que nos proponemos y únicamente nos ocuparemos de los admitidos y puestos en uso por los Zapadores-Bomberos de los países más a la cabeza de los modernos adelantos.

Los incendios tienen verdaderamente dos periodos, uno el de los primeros momentos de iniciarse y otro, cuando ya alcanzan proporciones que no pueden dominarse con los medios de que puede disponerse en una casa particular. En el primer caso, un simple extintor de mano basta para conseguirlo, y estos aparatos están fundados en la producción de una cantidad de ácido carbónico que mezclado con el agua y arrojado sobre el cuerpo combustión, impide de continuo ardiendo, por la carencia de oxígeno, ocurriendo otro tanto con el empleo del azufre, cuya combustión, produciendo el anhídrido sulfuroso, que es muy reductor, impide que continúe quemándose cualquiera sustancia incendiada, por grande que sea su grado de combustibilidad.

El empleo de estos extintores en los primeros momentos de iniciarse son de resultados maravillosos, y lo sería también en los de mayores proporciones si su aplicación pudiera ser factible, bajo el punto de vista económico.

Se deduce de aquí que si en los comienzos de un incendio tienen aplicación, el aparato automático que llegue en los primeros momentos, deberá ir provisto por lo menos de seis extintores y que éstos puedan ser manejados a mano y recargados. Acaso esto sería lo suficiente para conjurar el peligro con que amenazase desarrollarse en el origen. No sucede lo mismo con materias tan combustibles como el esparto, los barriles y aquellos en que los alcoholes y carburos juegan un importante papel, porque en este caso, la propagación es tan rápida, que son inútiles cuantos medios hubiese al alcance, porque estos incendios no pueden dominarse hasta que se circunscriben al recinto en que se inician. Lo importante es la inmediata aplicación de los extintores, que deben colocarse a la mano, en todos los locales en que se almacenan estas substancias, y no fiar en la rapidez del auxilio que ha de venir, por veloz que éste sea.

Si importante es la inmediata aplicación de los extintores, lo es aun muchísimo más el acudir rápidamente con el material de salvamento de personas, y con los remedios para los asfixiados o quemados. Estos aparatos deben consistir siempre en el auto-bomba. Este material deberá consistir en las escalas de madera, rígidas y plegables, y en las de cuerda con descenso por rozamiento y en las de grandes lonas para recibir los objetos arrojados.

El aparato base de todas las operaciones, es la bomba automática con motor de gasolina, de 30 caballos, con velocidad de 30 kilómetros por hora y con bomba capaz de arrojar por dos mangueras a la vez 800 litros por minuto. Deberá estar provista de los aparatos de salvamento, consistentes en las escalas capaces de dominar una altura de 12 metros, de un extintor químico de primer socorro y cuatro de mano, de dos carretes desmontables con 200 metros de manguera del diámetro adoptado para la bomba y de un tubo de aspiración, en piezas, que no sea menor de quince metros, provisto de dos piezas curvas para los cambios de dirección y de una válvula con malla al extremo.

Este aparato debe adquirirse por concurso y debe fijarse el precio de 20.000 pesetas, pagaderas en doce plazos mensuales, que encajen en el año próximo

para lo cual no debe perderse tiempo. Para la adjudicación de este concurso deberá nombrarse una comisión técnica, que presidida por el alcalde haga la elección del modelo más conveniente y su recepción deberá hacerse con experiencias de su funcionamiento de manera que responda al sacrificio que esta adquisición supone.

Los demás aparatos y herramientas necesarias para estos siniestros, son de poca importancia y su adquisición puede hacerse en la misma localidad, sin recurrir a más medios que el de la contratación directa y bajo modelos que el personal facultativo debe suministrar.

En el próximo y último artículo, se bosquejará la misión que cada una de las tres Secciones ha de cumplir para obtener el mejor resultado.

(Se continuará)

TELUSA

## PEDAGOGÍA BARATA

El señor Brocca es un buen amigo; un chico muy culto y muy discreto; maestro nacional y celoso cumplidor de sus deberes profesionales; un verdadero enamorado de las tareas educativas.

Así, pues, no me extraña que al leer el señor Brocca, mi último artículo, viera entre sus irónicas frases una censura para el Magisterio; dije mal, para una parte del Magisterio. Como que la es, si señor; una censura acabadita para una cuadrilla de ineptos que servirían mejor a la patria arando los campos y sembrando patatas que cobrando un sueldo—muy misero, desde luego—en la nómina de Instrucción.

Pero el señor Brocca, que a mi entender no pertenece a esa parte del Magisterio, no debió tampoco alzar el brazo; él, quizá mejor que nadie sabe que mis aseveraciones son muy dolorosas, pero muy ciertas; él sabe que la escuela española no es esencialmente educativa, como debiera serlo; él no ignora que el escalafón del Magisterio español está nutrido por una gran mayoría de viejos elementos que para nada sirven y todo lo dificultan; individuos ingresados por concursos; plazas desahucadas por interinos; propietarios sustituidos; etc. Una a todo esto el señor Brocca las enormes deficiencias del régimen escolar en todos sus aspectos—sueldos e inspecciones inclusive—antiguas normales, arcaico sistema de oposiciones, y tendrá que consolarse conmigo que la enseñanza en España es una ficción. Así con todas sus letras: una ficción.

Y no sólo la primera enseñanza, que es la fundamental (también la universitaria, se las trae...!)

Ir contra esa ficción, arremeter decididamente contra las causas que la motivan, es, amigo Brocca, una obra patriótica, no un atrevimiento, ni un capricho, ni una falta de hidalguía. Si usted, por ley de alavismo, es más frío o más indiferente en sus ideas, yo, español de pura raza, español con sangre de cien generaciones, creo firmemente que España necesita, no un solo periodista que diga lo que yo dije, sino muchos; un ejército de valientes que, sin escrúpulos de ninguna clase, sin falsas prudencias, hidalgamente, señor Brocca, diga a los gobernantes: ¡He ahí vuestras culpas!; y al Magisterio: ¡he ahí vuestros defectos!...

Y esta es mi norma y este es mi plan en la sección *Pedagogía barata*, titulada así, *barata*, para que esté al alcance de todos, porque es preciso que la lean todos, no para indignarse, como usted parece que lo hace, sino para que cada cual ponga su mano sobre su pecho, preguntándose: ¿soy yo de esos?... Comprenderá usted ahora que siendo el expuesto mi criterio, me parecen gratuitas, caprichosas y puramente distanciadadas las suposiciones de usted. No, señor. No traté yo de dar bombos a nadie; sobre este particular le remito a mis últimos artículos publicados en «Diario de Almería». Ni me referí a los maestros de esta capital—señores muy

respetables para mí—, ni a ningún inspector de estas zonas provinciales. ¿Cree usted, Sr Brocca, que yo no tengo amigos inspectores más que en Almería? Pues está usted en un error. Tengo amistad, y muy estrecha, con inspectores y catedráticos de Granada, Jaén, Sevilla, Madrid, Oviedo, Barcelona, Guadalajara, Gerona y algún otro sitio. Por tanto, no sea usted tan ligero en sus fantasías y en sus calificativos...

Y ya ve usted cómo no tengo inconveniente en dejar a salvo, en reconocer la probidad del magisterio almeriense. ¿Por qué no? No vió usted que aunque pareciera mi artículo escrito para Almería, el caso tratado era y es general...? Tan general, que lo mismo pudo publicarse ese artículo en Almería que en Asturias...

Ahora bien, que el señor Brocca desvíe el tema para criticar la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y a los funcionarios que de ella proceden y para tirar chinitas a alguno de esos funcionarios que no le es simpático...? Allí él...!

Por mi parte quedo libre de sus disquisiciones declarando solemnemente que mi último artículo de *Pedagogía barata* no responde a pequenezes locales, ni está inspirado por nadie. ¡Pues vaya!

Y termino. Lo que no merece perdón en mi contricante es la mala fe que le guió al suponer en mi trabajo una finalidad de *bombo* indigno; mas como no quiero alterar mi propósito de llevar la polémica por terreno amistoso, espero de su caballerosidad, de su hidalguía, que así como yo no he tenido inconveniente en hacer constar que mis juicios no están escritos para sus compañeros, los maestros almerienses, él en justa reciprocidad, rectifique ese concepto, que pudiera servir de desprestigio a mis condiciones de periodista imparcial y libre de toda clase de presiones y de bajezas.

Amigo Brocca: Considere por un momento que, en este caso concreto, para nada me sirven sus *misericosordiosos consejos* ni sus lecciones de *periodismo*. No han lugar. Y sepa, de una vez para siempre, que de los artículos firmados con mi nombre y apellidos responde sola y exclusivamente

ENRIQUE NOGUERA

## Las subsistencias

El día de ayer

Como en días anteriores la afluencia de público a los puestos donde se expendían los huevos y el carbón era extraordinaria.

La venta de huevos fué más numerosa que en días anteriores, pues llegaron a venderse ocho millares. También hubo abundancia de pescado, vendiéndose al precio fijado por la Junta de Subsistencias y alguno, como el boquerón, más barato aún.

Ayer conferenció nuevamente con el alcalde otra comisión de pescadores.

Junta de Subsistencias. Ayer tarde volvió a reanudar sus sesiones, bajo la presidencia del señor Testor, la Junta provincial de Subsistencias.

Después de darse cuenta de algunos asuntos de despacho ordinario y de numerosas despachos telegráficos de la Superioridad y varios gobernadores civiles, se dió lectura a una petición que hace la Cámara Oficial de Comercio, interesando se impida la exportación al extranjero desde Cataluña, de los arcos de barriles que allí se hacen, y desde otras provincias el serrín de corcho.

La Junta acordó que por la Cámara se fijen las cantidades de tales materias, necesarias en la provincia para formular la petición que se interesa a la Superioridad.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia las Reales Ordenes del Ministerio de Hacienda fecha 11 y 12 del corriente, sobre instrucciones que se confieren a las Juntas de Subsistencias, interesando que haga lo propio la prensa local.

Llamar la atención de los alcaldes de la provincia por telegramas y oficios sobre dichas Reales Ordenes.

Prohibir terminantemente la exportación del azufre de las minas de la provincia e igualmente del que exista almacenado en la misma, previniendo a los alcaldes que en analogía con lo dispuesto en las Reales Ordenes antes citadas, se intervengan y provean de la guía necesaria cuantas expediciones de azufre salgan de su término municipal para otro dentro de esta provincia, decomisando en el acto cuantas remesas carezcan de este requisito, o se consignen a un punto fuera de esta provincia.

Oficiar a las Direcciones de las Compañías Ferroviarias de los Andaluces, Guadix a Baza y Lorca a Baza y a los consignatarios de buques la indicada prohibición, para que se abstengan de facturar las expediciones de azufre que pudieran presentarse.

Oficiar a los acaparadores de azufre de que tiene conocimiento la Junta a fin de que en el plazo de 48 horas presenten relaciones juradas de las existencias que posean de azufre, invitando a los agricultores para que indiquen los nombres de los que puedan almacenar esta sustancia.

Fijar el precio regulador del maíz en 10 pesetas la fanega y 3'50 pesetas la arroba de harina de este cereal.

Prohibir terminantemente la exportación del maíz y fijar las mismas restricciones que quedan fijadas para el azufre.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Los obreros

La Federación de Sociedades obreras en la sesión celebrada el 14 del actual acordó las conclusiones siguientes:

1.ª Hacer un paro general el lunes 18, con la cooperación de los obreros Almerienses, en petición de que se abarate el artículo de mayor consumo para la clase.

2.ª Solicitar del Gobierno la pronta subasta del edificio para la Escuela de Artes y Oficios.

3.ª La cantidad necesaria para la reforma del Instituto General y Técnico.

4.ª La pronta aprobación del proyecto de ferro-carriles estratégicos y secundarios sujeto a discusión en la Cámara popular.

5.ª La subasta y reanudación de los trabajos de carreteras en nuestra provincia proyectadas, señalando para ello cantidad suficiente a fin de que con preferencia se dé trabajo al obrero.

6.ª La reanudación de las obras de la nueva cárcel.

7.ª Solicitar del Alcalde de la ciudad la pronta subasta de las obras de la nueva cárcel.

## Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boul. var. 56 - Almería.

## Necrología

Ayer tarde falleció en nuestra ciudad el angelical niño Eduardo Moreno, de siete años, hijo de nuestro querido amigo y correligionario el maestro barbero de la calle de Regocijos D. Nicolás Moreno.

Esta tarde a las tres se verificará el entierro, desde la casa mortuoria, campo de Regocijos, hasta Belén, donde se despedirá el duelo.

En el pueblo de Santa Cruz ha fallecido el veterano republicano D. Francisco Fernández Galindo, capitán retirado del Ejército.

Fué muy amigo del señor Salmerón, y al iniciarse el partido reformista formó parte de su Junta, pues tenía en

gran estimación y era amigo cariñoso de nuestro jefe provincial, Sr. Pérez García.

Descansen en paz el entusiasta correligionario.

En la Cañada de San Urbano dejó ayer de existir el joven comerciante don Juan Molina Lopez, el que por sus excelentes dotes personales era muy estimado de aquellos vecinos.

Esta mañana tendrá lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver del infortunado joven.

Reciba la familia del finado nuestro pésame mas sentido.

## De Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el segundo Comandante de Marina de este puerto don Alfredo Saralegui.

En unión de su respetable familia ha marchado a Sierra Alhamilla, la distinguida señorita María del Mar Lléamos.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido el oficial de Secretaría de este Ayuntamiento don Francisco Saez.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo particular el ingeniero de Montes, residente en Garrucha, don Francisco Gea Perona.

## J. Rodríguez Orland

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DESPACHO: Navarro Rodrigo, 16 -

## JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EL DIA"

Por acuerdo del Consejo de Redacción de EL DIA, en la sesión celebrada el día primero del corriente, se convoca a los señores accionistas de este periódico a junta general, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de Diciembre a las 11 de la mañana, en los altos de la Redacción de dicho periódico, Conde de Offalia, número 28.

Los señores accionistas que no puedan asistir, podrán delegar su representación para este acto en otro accionista, que asumirá la responsabilidad de su representado.

De esta delegación darán cuenta los interesados al Consejo. Almería 14 de Diciembre de 1916.

El Presidente,

MANUEL PÉREZ GARCÍA.

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS  
PRECIOS DE FÁBRICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO  
Andén de Costa 46, ALMERÍA  
PEDID LISTINES DE PRECIOS

"OSRAM"  
La mejor lámpara de filamento metálico  
1,90  
Descuentos a las centrales eléctricas y revendedores.  
Aznar, Tonda y C.ª  
Príncipe 27.—Almería.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.- ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza.:::

Ropas confeccionadas para Caballero, señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Alfombrería, Sillería, Cestería, Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.

Abrigo de patén, para señora De pesetas 65 a 75.

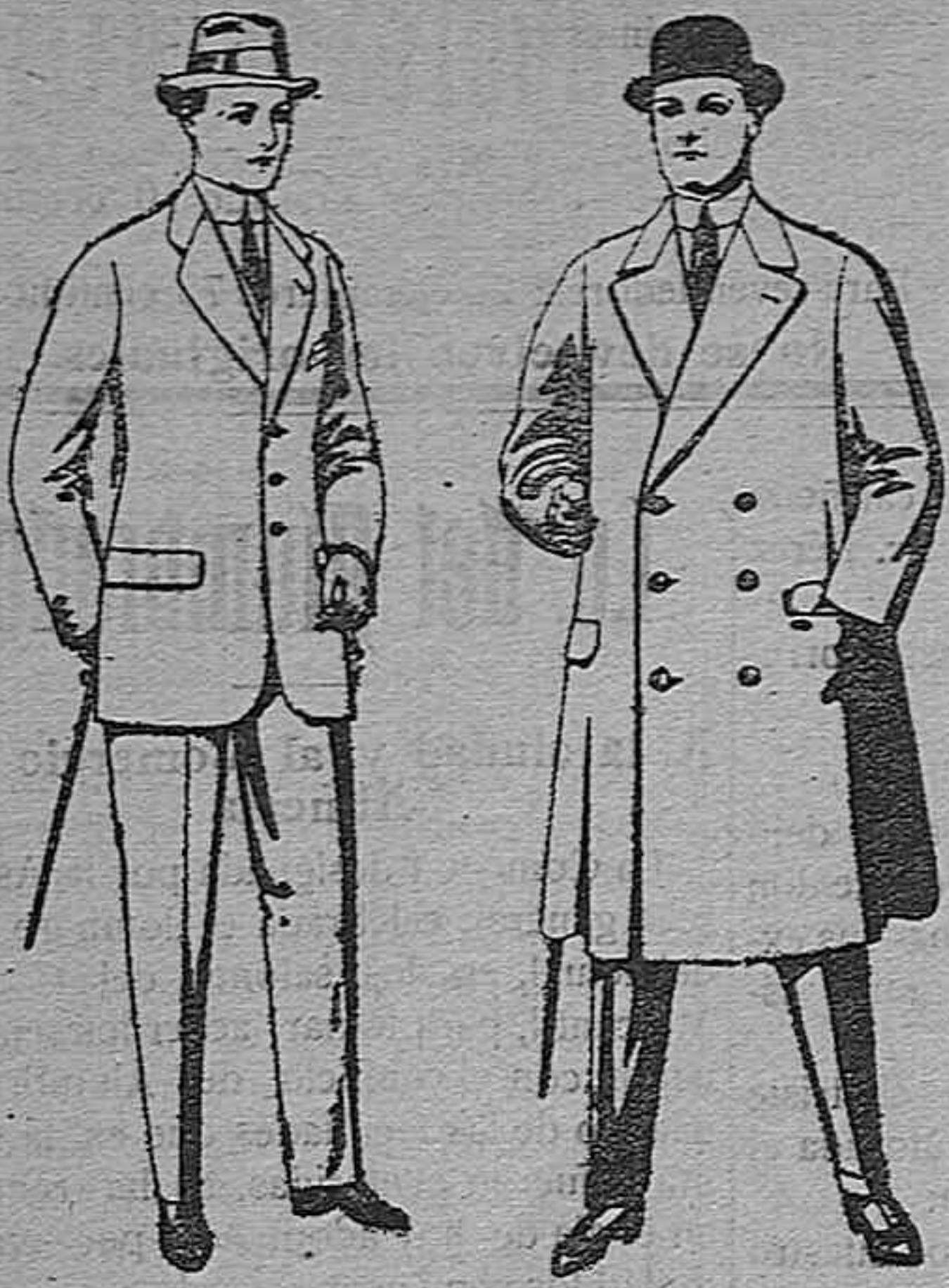
Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50. Trajes de vicuña o jerga. De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts. 60 a 130.

Gabanes de patén o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida. De pts. 65 a 145.



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts. 45 a 55.



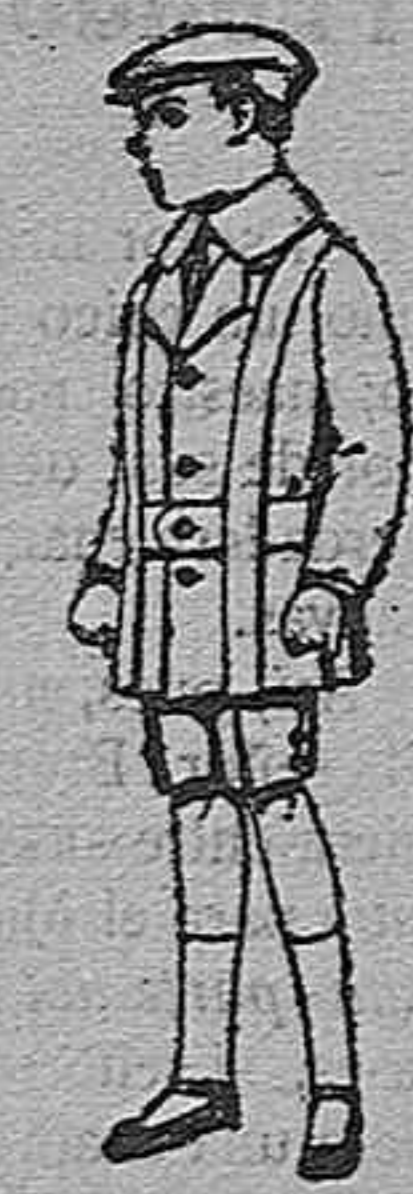
Abrigos de patén para jovencitas de 11 a 15 años. De pts. 35 a 50.



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos, a medida. De pesetas 65 a 136.



Capas (enteras) de paños de Béjar y Tarrasa, embudos de peluche, terciopelo, astrakán a escocés. De pesetas 35 a 115.



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 12 a 33.



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De pesetas 15 a 50.

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

EL RÍO DE LA PLATA

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1 ALMERÍA.

Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y paños para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, triotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelitas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señora y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, carpetas y paneaux, bandos y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valian 150 pesetas a 50 pesetas
Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valian 100 pesetas a 25 pesetas
Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valian 80 pesetas a 15 pesetas

Abrigos de excelente paño liso bordados que valian 70 ptas. a 10 ptas
Id. id. id. id. id. id. id. id. 50 ptas. a 7 ptas
Abrigos de paño novedad que valian 25 pesetas a 3 ptas
Capas de paño liso que valian 70 pesetas a 10 ptas
Id. id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas a 5 ptas

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan contra reembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES

Droguería del "Santo Cristo" de JOSE TORO GARCIA

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceites y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barb; cremas y colores especiales para la cara; d postuario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el b66; gom6s higiénicas; ca-buro de calcio.

CONSULTAD PRECIOS

UVA SELECTA especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA" BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS DE VENTA EN STA Antonio Alemán García.-Real, 35.

Droguería "EL ARCO IRIS" Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

Desde Garrucha

### Una función benéfica

Anoche, con el mismo fin benéfico que la vez anterior, pusieron en escena los aficionados de esta localidad, en este bonito teatro, «El Patio» preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero y «El Contrabando».

En «El Patio», que estuvo admirabilísimamente interpretado, desempeñó el papel de Carmen, la simpática y graciosa señorita Conchita Fuentes, que estuvo colosal, arrancando atronadores aplausos por el arte y discreción con que hizo la novia, pesarosa de haber roto con su novio Pepito Romero.

La doña Rosa, de esta misma comedia, a cargo de la encantadora Juanita Campoy, con quien el público estuvo igualmente justiciero, aplaudiéndola con verdadero entusiasmo, porque interpretó su importantísimo papel de característica, que ni bordado.

Cuando llego en esta revista a decir como estuvo Carmen Gea, en su papel de Dolores, me sucede lo que al público, al levantarse el telón y aparecer en escena esta sin par señorita. ¡Dicen tanto su cara y aquellos ojazos negros.

Su gracioso y simpático papel de criada enamorada de Esteban, resultó inimitable, reveándose como una verdadera artista y arrancando grandes y prolongadas salvas de aplausos del público, que estaba entusiasmado. Y sobre todo, cuando aquello de «con mi cara y mi gracia traía yo locos a todos los Garrucheros.» A los Garrucheros nada más...

Beatriz Fuentes ¿que como estuvo en su papel de Petriña? Hecha una catetona, tal cual los hermanos Quintero se le forjaron al escribir tan bonita comedia y demostrando grandes aptitudes artísticas, lo cual no nos ha sorprendido, porque Beatriz Fuentes, es tan discreta como guapa y simpática, siendo tan señalado su triunfo escénico, que el público no cesó de tributarle cada vez que aparecía en escena, justos y merecidos aplausos.

El Pepe Romero, que desempeñó Paco Gea, siempre hubiera resultado bien interpretado, por las cualidades que en él concurren, pero siendo la novia con quien tenía que avenirse, Conchita Fuentes, de sin igual hermosura, por que estaba como nunca, las escenas en que los dos actuaron, parecían una cosa viviente y por tanto el público hizo la justicia que se merecían. No cesaron de aplaudirles.

El viejo don Tomás, fielmente interpretado por el Director de esta simpática compañía de aficionados, Paco Segura, que es un actor de cuerpo entero, y que es una verdadera lástima que no se haya dedicado al teatro, por que hubiera sido una gloria de él.

Pepe Fuentes, en la interpretación de don Cristino, riñendo con la doña Rosa y en toda su intervención en esta obra, estuvo como lo esperábamos, muy bien, a pesar de que por su viaje a Madrid ensayó muy pocas veces. Pero los buenos actores en eso han de conocerse.

Jose Antonio Unda, Cristobal Gonzalez y demas intérpretes de esta preciosa comedia, estuvieron tambien admirables, cada cual en su respectivo papel.

En la otra obra «El Contrabando» la gentil Isabel Martinez en su papel de Carmen, respondió con creces a las exigencias escénicas del mismo, ganándose repetidos aplausos, y Carmen Gea en Candelaria; y Amalia Martínez en Antoñilla, más que por la importancia de sus respectivos papeles, por su belleza y gracejo en la colocación de los ricos mantones de Manila que vestían, oyeron muchos «¡olé!» No los habian de oír, si estaban para tirarles los sombreros y las flores que recogieron en el escenario! Paco Segura en el maestro Canillas, Pulguita a cargo de Cristobal Gonzalez, y Unda, Bravo y los demás que tomaron parte en esta obra, obtuvieron también aplausos a granel.

Tan agradable velada, nos dió ocasión a que admirásemos también la hermosura de María Fuentes, Blanquita y Luz Gea, Encarnita Fernández, Pepita López, Elenita Moreno de Arcos, Esperanza y Adoración Delgado las de Orozco, Rostia Unda, Juanita Martínez e infinidad de forasteras, entre las que recordamos, de Vera, a las señoritas de Olmo y Cervantes don José.

También tuvimos ocasión de ver a las señoras de Berrueto, de Cervantes, Berrueto de Fuentes, Fuentes de Giménez Cang-Argüellea; Morales de Oliva, López de Campoy, Gea de Moldeahauer, Cuadrado de Huerias, la de Fraile y otras muchas que sentimos no recordar.

Una pequeña exigencia nos vamos a permitir hacer al director señor Segura, y es: que en lo sucesivo, dé a cada una y sin miramientos de ninguna clase, el papel que le corresponda; ruego que se hace extensivo también al sexo fuerte.

Y por último el consabido aplauso a la Compañía en general de EL CORRESPONSAL

### VIDA MUNICIPAL

Los presupuestos Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Presupuestos. La Comisión cambió impresiones sobre el presupuesto del año próximo y acordó reunirse, a partir de hoy, todos los días, a las tres de la tarde, hasta revisar el presupuesto y hacer la ponencia, para dar cuenta de ella en la Junta municipal de Asociados.

Una subasta Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar la madera procedente de la poda de los árboles de la plaza de la Catedral.

Le fué adjudicada dicha madera como mejor postor a don Gabriel Gómez Abad, en la cantidad de 400 pesetas.

Licencia El oficial de Secretaría del Ayuntamiento, don Antonio Gómez Guillén, ha solicitado un mes de licencia.

### Información de la provincia

#### DE LUCAINENA

Robo de madera De los almacenes de la Compañía minera de Sierra Alhamilla posee en Lucainena, desaparecieron hace varios días, diez rollizos de madera de pino, de dos metros veinte centímetros de largo.

Seguidamente se dió conocimiento del hecho a la guardia civil de aquel puesto, la cual despues de practicar varias quisas, ha detenido a los autores del robo, que son los vecinos de dicho pueblo Juan Lorenzo Paris, Antonio Nieto Martínez y Juan Morales Morales.

Los guardias pudieron recuperar los diez rollizos robados, poniendo a los autores del robo a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS. Sombrerería LA VENECIANA. Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

### NOTAS MILITARES

Reclutas de cuota Se recuerda a los reclutas del año actual que hayan, solicitado acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, la obligación en que están de presentar, antes de la fecha en que se ordene la concentración, los certificados de actitud prevenidos; en la inteligencia de que el que no lo efectúe, perderá los derechos de cuota.

Suspensión de prórrogas de licencias Se ha dispuesto que la prórroga concedida por Real orden telegráfica de 7 del actual, a las licencias cuatrimestrales queden sin efecto, debiendo los individuos que disfrutaban de dichas licencias hallarse prevenidos para incorporarse a sus cuerpos respectivos, tan pronto reciban aviso para ello.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y

miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Carré Hermanos, Paseo Colón, 17, y Melilla, 20.

Consignatarios en Melilla señores Davila, Melilla, Salses, Melilla y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserven pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten

Se alquila una gran casa, alquilados y b-jos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22 (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí DE LA LINEA TINTORE

Salida a Almería el Jueves 14 de Diciembre con escalas a Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado a las 10 de la mañana. Salida de Orán para Almería el martes al mediodía 13 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 28 de Diciembre. OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación para atenderlos a detalle.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100. Cámara 76. 3.ª Clase 35.

Idem id. modo billete para menores de tres a 10 años 20.

Para más informaciones a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. de Principales 76

## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

# LA FORTUNA

## Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

**LA FORTUNA** es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

# LA ARGENTINA

## Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERMÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes, y como prueba es conveniente que antes de efectuar compra alguna la visiten y verán grandes existencias en Sedería, Lanería de señora, Fantasías para vestidos de gran novedad; Paños para abrigos. Gran surtido géneros negros de Seda, Lana y Algodón (con negro sólido y garantido). Artículos para sábanas de todas clases. Lienzos de algodón, hilo y piqué. Cuti de colchones, ricas holandas, grano de oro y muselinas.

En confecciones está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apaches, modelos completamente nuevos, manguitos de distintas formas, abrigos de paño y panto; lo más cómodo en corsés; sayas de lana y seda, colchas de seda, brocatel, piqué y crochet, stores, visillos, capitas y trajecitos de niños, chales de seda, toquillas, echarpes de seda y lana, nubes, pelerinas y figaros.

Enropa blanca de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enaguas, pantalones, chambras, cubre-corsés; equipos completos para novia; trajes de cristianar y cuanto se relacione con la confección de este ramo.

Para caballeros existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón. Bufandas de seda y lana. Calcetines, pañuelos y muchos artículos difíciles de enumerar.

En artículos fuera de precios y muy baratos hay cuellos a pesetas 0.30, paños a pesetas 0.45, fanelas dos pelos y Mallorcas, a pesetas 0.20. Bufandas lana a pesetas 0.25, toquillas de lana a pesetas 0.20 y otros muchos artículos a precios bastantes económicos.

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras. No equivocarse, Tienda 2, en la plaza de los cuadros.

Precios fijos y ventas al contado

